

Certificado Electrónico Decreto Supremo 015 - 2016 MTC



COMPAÑÍA DE SEGUROS

EN CASO DE EMERGENCIAS 211 0211 LIMA Y/O

PROVINCIAS

LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS

VIGENCIA DE LA PÓLIZA Nº Póliza - Certificado

18289747 - 0

Desde **07/0**

07/09/2020 Hasta 07/09/2021 CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL

Desde

07/09/2020 Hasta 07/09/2021 Vigencia de uso exclusivo para control policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AXK874 Categoría / Clase

Camion < 12 Ton

Uso

Carga Vin / Nº de serie

Vin / N° de serie

JHHYCL0H0HK015435

CONTRATANTE / ASEGURADO

JIREH CRUZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Importe de la prima

S/. 180.00

06/09/2020

06/09/2020 Hora de emisión

21 h: 40 m

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a www.apeseg.org.pe/soat o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.